

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una vacante de Ayudante de Obras Públicas en la Confederación Hidrográfica del Júcar, con residencia en Valencia.

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la vacante que a continuación se detalla:

Servicio: Confederación Hidrográfica del Júcar.
Residencia: Valencia.

Cuerpo a que corresponde: Ayudantes de Obras Públicas.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento, por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en dicho Cuerpo; de encontrarse en situación distinta, deberá solicitarse y obtener el reintegro antes de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

Madrid, 19 de septiembre de 1972.—El Subsecretario, Ricardo Gómez-Acebo y Santos.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Málaga referente al concurso-oposición para cubrir las vacantes existentes en esta Jefatura Provincial de Auxiliar técnico, Oficial de primera clase-Conductor y Oficial de segunda clase-Conductor.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 160, de fecha 5 de julio próximo pasado, se publicó concurso-oposición para cubrir las vacantes existentes en esta Jefatura Provincial de Auxiliar técnico, Oficial de primera clase-Conductor y Oficial de segunda clase-Conductor.

Terminado el plazo de treinta días para la presentación de instancias solicitando tomar parte en el mismo, han sido admitidos los señores que a continuación se detallan:

Don Antonio Martínez Ternero.
Don Rafael Porras Vergara.
Don Manuel Córdoba Peláez.
Don Manuel López Moreno.
Don Teodoro Torres Borrego.

El examen teórico tendrá lugar el día 17 de octubre próximo en las oficinas de esta Jefatura Provincial, sitas en el paseo de la Parola, número 24, y el examen práctico el día 18 del citado mes de octubre en los Talleres de Maquinaria de la mencionada Jefatura, situados en la carretera nacional N-340, número 110.

El Tribunal clasificador estará compuesto por el Ilustrísimo señor Ingeniero Jefe, el Ingeniero encargado de Conservación y Vialidad, el Ayudante encargado del Servicio de Maquinaria, el Subjefe de los Talleres de Maquinaria y el administrativo del citado Servicio, como Secretario.

Málaga, 26 de septiembre de 1972.—El Ingeniero Jefe.—6.313-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Toledo referente a los exámenes celebrados en esta Jefatura para la provisión de once plazas vacantes de Camineros en la plantilla de esta provincia y las que en la misma categoría pudieran resultar hasta la terminación de los exámenes.

Aprobada con fecha 8 de los corrientes por la Subsecretaría el acta de los exámenes celebrados en esta Jefatura para la provisión de 11 plazas vacantes de Camineros en la plantilla de esta provincia y las que en la misma categoría pudieran resultar hasta la terminación de los exámenes, y aceptada asimismo la propuesta de admisión de los opositores declarados

aptos por el Tribunal calificador de los exámenes de referencia, cuya convocatoria fué autorizada por Orden del expresado Centro directivo de 11 de abril de 1972, se hace público, a tenor de lo prevenido en el artículo 24 del vigente Reglamento General de los Camineros del Estado, con derecho a ocupar las referidas vacantes, que a continuación se relacionan:

Número	Nombre y apellidos
1	D. José Cano Sánchez.
2	D. Vicente Ruano Estudillo.
3	D. Antonio Nieto García.
4	D. Jesús Nuñez Fernández.
5	D. Luis Ramírez del Pozuelo.
6	D. Cristóbal Ortiz González.
7	D. Trinidad García Gutiérrez.
8	D. Gabriel Barrios Maroto.
9	D. Eusebio Morales Sevilla.
10	D. Higinio Higuera Gómez.
11	D. Alfonso Almendro Melchor.

Los interesados deberán presentar en la Delegación Provincial de Obras Públicas (Servicio de Carreteras) de Toledo la documentación siguiente:

1. Certificación de nacimiento, expedida por el Registro Civil.
2. Certificado de haber cumplido el servicio militar o de estar exento del mismo.
3. Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo del Estado.
4. Certificado de antecedentes penales.

Los aprobados que ostenten la condición de operarios de Obras Públicas aportarán únicamente su certificación de nacimiento. Cuya documentación se remitirá a esta Subsecretaría dentro de los cinco días siguientes a la terminación del plazo de presentación para su examen y expedición de los correspondientes nonbramientos.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos. Toledo, 21 de septiembre de 1972.—El Ingeniero Jefe, José Tello Espinosa.—6.089-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 10 de julio de 1972 por la que se hace pública la división de la relación del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, durante el segundo semestre de 1972, a los efectos que se indican.

Ilmo. Sr.: Dispuesto por Orden de 2 de abril de 1952 que en 1 de enero y 1 de julio de cada año debe hacerse pública la división del Escalafón de Catedráticos de Universidad, a los efectos de posible designación, durante el semestre, en turno de rotación, de Vocales automáticos para Tribunales de oposiciones a cátedras.

Este Ministerio ha dispuesto hacer pública la división de la relación del Cuerpo de Catedráticos de Universidad a los efectos mencionados, que en 1 de julio actual es la siguiente:

Primer tercio

Comienza con don Mariano Bassols de Climent, número A01EC036, y termina con don Francisco Javier García-Conde Gómez, número A01EC561.

Segundo tercio

Comienza con don Justo Mañas Díaz, número A01EC562, y termina con don Emilio Fernández-Galiano Fernández, número A01EC976.